FORMACIÓN

IA en el aula: cuatro comprobaciones antes de usar Gemini (o cualquier IA) con el alumnado

Para el equipo del centro: contrastad vuestra política de uso de la IA con estas cuatro comprobaciones.

CENTRO FECHA

OBJETIVO
Comprobar que la política de uso de la IA del centro responde a cuatro preguntas. Si la respuesta es «no», la línea «Qué debe hacer el centro» indica el paso siguiente.

Si hay discrepancia entre normativas, prevalece la edad más elevada

¿Qué edad tiene el alumnado?

Gemini y NotebookLM: 14 años (tabla de la XTEC, 14/07/2026)

Menos de 14 años

- Sin uso directo de la IA
- Solo alfabetización introductoria, a cargo del docente
- No puede usar IA de propósito general

De 14 a 18 años

- Uso permitido con autorización de la familia o tutor legal
- La autorización se puede revocar en cualquier momento del curso
- Uso guiado por defecto y con seguimiento docente

A partir de 18 años

- Uso autónomo y responsable

1 Edad

☐ Lo recoge ☐ Hay que revisarlo

¿La política del centro dice si el alumnado menor de 14 años puede acceder a Gemini o a otra IA?

QUÉ DEBE HACER EL CENTRO Indicar qué se puede hacer por franjas de edad y comprobar la edad mínima de cada herramienta. Si las normativas difieren, aplicar la edad más elevada.

Mesura 32 de les *Mesures interdepartamentals per al benestar digital* (Generalitat, 28/09/2026, p. 53 · PDF): *«per a l'alumnat menor de 14 anys, no hi ha ús directe de la IA, sinó que només reben alfabetització introductòria per part del docent; de 14 a 18 anys, l'ús és permès amb autorització de la família o tutor legal, guiat per defecte i amb seguiment docent; mentre que a partir dels 18 anys, l'ús és autònom i responsable.»* — *Trad.:* «para el alumnado menor de 14 años, no hay uso directo de la IA, sino que solo recibe alfabetización introductoria por parte del docente; de 14 a 18 años, el uso está permitido con autorización de la familia o tutor legal, guiado por defecto y con seguimiento docente; mientras que a partir de los 18 años, el uso es autónomo y responsable.»

XTEC, pàgina d'autoritzacions (projectes.xtec.cat): *«L'alumnat menor de 14 anys no pot fer servir la IA de propòsit general» · «En cas de discrepància entre els límits fixats per les diferents normatives o condicions d'ús aplicables, prevaldrà sempre l'edat més elevada.»* — *Trad.:* «El alumnado menor de 14 años no puede usar la IA de propósito general» · «En caso de discrepancia entre los límites fijados por las diferentes normativas o condiciones de uso aplicables, prevalecerá siempre la edad más elevada.»

XTEC, taula d'edats mínimes (14/07/2026): *Gemini i NotebookLM: 14 anys.* — *Trad.:* Gemini y NotebookLM: 14 años. Según la guía oficial de Google Workspace for Education (guía de Google), «The Gemini app and Gemini Notebook are available to users of all ages.» El acceso lo gestiona el administrador; para los menores de 18 años, Gemini tiene políticas de contenido más estrictas.

INTEF, *Orientaciones para la integración de la IA en los centros educativos* (noviembre de 2026, apartado 8.6.1, p. 34): *«Comprueba los términos de uso y la edad del alumnado destinatario.»*

2 Autorización de las familias

☐ Lo recoge ☐ Hay que revisarlo

¿La política del centro pide autorización a las familias entre los 14 y los 18 años, y dice que pueden retirarla?

QUÉ DEBE HACER EL CENTRO Pedir la autorización de la familia o del tutor legal al alumnado de 14 a 18 años e informar de que puede revocarla en cualquier momento del curso.

Web de la Generalitat «L'ús de la intel·ligència artificial» (modificado el 14/10/2026 · web.gencat.cat): *«Entre els 14 i els 18 anys cal una autorització per utilitzar-les.»* — *Trad.:* «Entre los 14 y los 18 años hace falta una autorización para utilizarlas.»

XTEC, pàgina d'autoritzacions (projectes.xtec.cat): *«La família o tutor legal d'un alumne (entre 14 i 18 anys) pot revocar una autorització signada per l'ús de la IA en qualsevol moment del curs.»* — *Trad.:* «La familia o tutor legal de un alumno (entre 14 y 18 años) puede revocar una autorización firmada para el uso de la IA en cualquier momento del curso.»

LOPDGDD, art. 7 (boe.es): La LOPDGDD (art. 7) solo fija los 14 años como la edad para consentir el tratamiento de los propios datos; la autorización familiar entre los 14 y los 18 viene de la política educativa catalana.

3 Inferencia de emociones

☐ Lo recoge ☐ Hay que revisarlo

¿La política del centro excluye los sistemas de IA que infieren emociones?

QUÉ DEBE HACER EL CENTRO Añadir una línea que prohíba usar la IA para inferir las emociones del alumnado o del personal. El AI Act solo exceptúa motivos médicos o de seguridad.

Reglamento (UE) 2024/1689 (AI Act), art. 5.1.f (texto oficial): *«la introducción en el mercado, la puesta en servicio para este fin específico o el uso de sistemas de IA para inferir las emociones de una persona física en los lugares de trabajo y en los centros educativos, excepto cuando el sistema de IA esté destinado a ser instalado o introducido en el mercado por motivos médicos o de seguridad»*

Web de la Generalitat (web.gencat.cat): *«En tots els casos, cal respectar les prohibicions establertes per la normativa europea, com les relacionades amb determinats usos de les dades biomètriques o els sistemes d'inferència d'emocions.»* — *Trad.:* «En todos los casos, hay que respetar las prohibiciones establecidas por la normativa europea, como las relacionadas con determinados usos de los datos biométricos o los sistemas de inferencia de emociones.»

4 Datos personales, también en Gemini

☐ Lo recoge ☐ Hay que revisarlo

¿La política del centro prohíbe introducir datos personales en cualquier IA generativa, Gemini incluido?

QUÉ DEBE HACER EL CENTRO Incluir que no se introducen datos personales, ni del docente ni del alumnado, en ninguna IA generativa, tampoco en Gemini.

Web d'IA de la XTEC: *«No introduir dades personals (ni del docent ni de l'alumnat) quan interactueu amb les IA generatives.»* — *Trad.:* «No introducir datos personales (ni del docente ni del alumnado) cuando interactuéis con las IA generativas.»

Departament, *La intel·ligència artificial en l'educació. Orientacions i recomanacions per al seu ús als centres* (febrer del 2024, p. 12): *«el principi de prudència recomana no introduir cap dada personal»* — *Trad.:* «el principio de prudencia recomienda no introducir ningún dato personal»

DB davidbernaltbn.cat · Licencia Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0